

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01/2024 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRACTO

De conformidad con el artículo 22 del Estatuto de la Universidad ESAN, siendo las 08:30 a.m. del martes 19 de marzo del año dos mil veinticuatro, se inició la Sesión Extraordinaria N°01/2024 del Consejo Universitario de la institución, bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Jaime Félix Serida Nishimura, Rector.
- Kety Lourdes Jáuregui Machuca, Vicerrectora Académica.
- Jhony Lionel Ostos Mariño, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- María Augusta Camacho Zegarra, Decana encargada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Mónica Patricia Chávez Rojas, Decana encargada de la Facultad de Ingeniería.
- Sergio Bravo Orellana, representante de los profesores ordinarios principales.
- Luis Chávez-Bedoya, representante de los profesores ordinarios asociados.
- Julio Rafael Quispe Salguero, representante de los profesores ordinarios auxiliares

Otros asistentes:

- Ana Reátegui, Directora General de Administración.
- Jorge Alejandro Del Castillo Reyes, secretario general.

Disculparon su asistencia Lydia Aurora Arbaiza Fermi, Decana de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, Isabel Aurora Quevedo Ocampo, representante de la Comunidad Empresarial.

Asistió como invitada la señorita Estefanía Rodríguez, Jefa de Asesoría Legal

AGENDA

1. Despacho

No hubo.

2. Informes

No hubo.

3. Pedidos

No hubo.

4. Orden del Día

- 4.1 Carrera Universitaria de Administración y Finanzas en modalidad presencial/Modificación del Plan del Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1: Aprobación.
- 4.2 Carrera Universitaria de Administración y Marketing en modalidad presencial/Modificación del Plan del Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1: Aprobación.
- 4.3 Carrera Universitaria de Derecho Corporativo en modalidad presencial/Modificación del Plan del Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1: Aprobación.
- 4.4 Carrera Universitaria de Economía y Negocios Internacionales en modalidad presencial/Modificación del Plan de Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1: Aprobación
- 4.5 Carrera Universitaria de Ingeniería en Tecnologías de Información y Sistemas en modalidad presencial/Modificación del Plan de Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1: Aprobación.
- 4.6 Carrera Universitaria de Ingeniería Industrial y Comercial en modalidad presencial/Modificación del Plan de Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1: Aprobación.

- 4.7 Carrera Universitaria de Psicología en modalidad presencial/Modificación del Plan de Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1: Aprobación.
- 4.8 Carrera Universitaria de Psicología en modalidad presencial/Modificación del Plan de Estudio año 2024: Aprobación.
- 4.9 Carrera Universitaria de Psicología del Consumidor en modalidad presencial / Modificación del Plan de Estudios para alumnos ingresantes antes del 2024-1: Aprobación.
- 4.10 Carrera Universitaria de Psicología Organizacional en modalidad presencial / Modificación del Plan de Estudios para alumnos ingresantes antes del 2024-1: Aprobación.
- 4.11 Carrera Universitaria de Ingeniería en Gestión Ambiental en modalidad presencial / Modificación del Plan de Estudios para alumnos ingresantes antes del 2024-1: Aprobación.
- 4.12 Contratación de profesores a tiempo completo para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Ingeniería: Aprobación.
- 4.13 Contratación de profesores a tiempo parcial para las carreras universitarias, semestre académico 2024-I: Aprobación.
- 4.14 Organigrama Institucional: Modificación.
- 4.15 Política de condiciones de contratación para docentes ordinarios que hayan pasado a la condición de jubilados: Modificación.

[...]

Los miembros del Consejo Universitario, luego de escuchar las propuestas, procedieron a la adopción de los siguientes acuerdos:

- 4.1 Carrera Universitaria de Administración y Finanzas en modalidad presencial: Modificación del Plan del Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1.

Acuerdo Ext.Nº001-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudio de la Carrera Universitaria de Administración y Finanzas para los alumnos ingresantes antes del semestre académico 2024-1, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 01 de esta acta y archivado en el Vicerrectorado Académico de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

- 4.2 Carrera Universitaria de Administración y Marketing en modalidad presencial: Modificación del Plan del Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1.

Acuerdo Ext.Nº002-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudio de la Carrera Universitaria de Administración y Marketing para los alumnos ingresantes antes del semestre académico 2024-1, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 02 de esta acta y archivado en el Vicerrectorado Académico de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.3 Carrera Universitaria de Derecho Corporativo en modalidad presencial: Modificación del Plan del Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1.

Acuerdo Ext.Nº003-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudio de la Carrera Universitaria de Derecho Corporativo para los alumnos ingresantes antes del semestre académico 2024-1, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 03 de esta acta y archivado en el Vicerrectorado Académico de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.4 Carrera Universitaria de Economía y Negocios Internacionales en modalidad presencial: Modificación del Plan de Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1.

Acuerdo Ext.Nº004-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudio de la Carrera Universitaria de Economía y Negocios Internacionales para los alumnos ingresantes antes del semestre académico 2024-1, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 04 de esta acta y archivado en el Vicerrectorado Académico de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.5 Carrera Universitaria de Ingeniería en Tecnologías de Información y Sistemas en modalidad presencial. Modificación del Plan de Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1.

Acuerdo Ext.Nº005-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería en Tecnologías de Información y Sistemas para los alumnos ingresantes antes del semestre académico 2024-1, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 05 de esta acta y archivado en el Vicerrectorado Académico de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.6 Carrera Universitaria de Ingeniería Industrial y Comercial en modalidad presencial: Modificación del Plan de Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1.

Acuerdo Ext.Nº006-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería Industrial y Comercial para los alumnos ingresantes antes del semestre académico 2024-1, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 06 de esta acta y archivado en el Vicerrectorado Académico de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.7 Carrera Universitaria de Psicología en modalidad presencial: Modificación del Plan de Estudio para alumnos ingresantes antes del 2024-1.

[...]

4.8 Carrera Universitaria de Psicología en modalidad presencial/Modificación del Plan de Estudio año 2024: Aprobación.

[...]

Acuerdo Ext.Nº007-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudio de la Carrera Universitaria de Psicología año 2024, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 07 de esta acta y archivado en el Vicerrectorado Académico de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.9 Carrera Universitaria de Psicología del Consumidor en modalidad presencial: Modificación del Plan de Estudios para alumnos ingresantes antes del 2024-1.

Acuerdo Ext.Nº008-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudio de la Carrera Universitaria de Psicología del Consumidor para los alumnos ingresantes antes del semestre académico 2024-1, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 08 de esta acta y archivado en el Vicerrectorado Académico de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.10 Carrera Universitaria de Psicología Organizacional en modalidad presencial: Modificación del Plan de Estudios para alumnos ingresantes antes del 2024-1.

Acuerdo Ext.Nº009-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudio de la Carrera Universitaria de Psicología Organizacional para los alumnos ingresantes antes del semestre académico 2024-1, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 09 de esta acta y archivado en el Vicerrectorado Académico de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.11 Carrera Universitaria de Ingeniería en Gestión Ambiental en modalidad presencial: Modificación del Plan de Estudios para alumnos ingresantes antes del 2024-1.

Acuerdo Ext.Nº010-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del plan de estudio de la Carrera Universitaria de Ingeniería en Gestión Ambiental para los alumnos ingresantes antes del semestre académico 2024-1, que se dictará bajo la modalidad presencial.

Las especificaciones constan en el documento que queda registrado en el archivo de secretaría general como Anexo 10 de esta acta y archivado en el Vicerrectorado Académico de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.12 Contratación de profesores a tiempo completo para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Ingeniería: Aprobación.

[...]

Acuerdo Ext.Nº011-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y contratar al profesor JORGE ALBERTO CORTEZ CUMPA como profesor contratado a tiempo completo orientado a la docencia, para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a partir del 20 de marzo de 2024.

Copia del respectivo curriculum vitae debidamente documentado queda registrado como Anexo 11 de esta acta en el archivo de secretaría general y copia de la hoja de vida con sus respectivos grados académicos, quedará archivado en el área de Gestión del Talento Humano de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.Nº012-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y contratar a la profesora PAMELA TAPIA RONDÓN como profesora contratada a tiempo completo orientada a la docencia, para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a partir del 20 de marzo de 2024

Copia del respectivo curriculum vitae debidamente documentado queda registrado como Anexo 12 de esta acta en el archivo de secretaría general y copia de la hoja de vida con sus respectivos grados académicos, quedará archivado en el área de Gestión del Talento Humano de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.Nº013-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y contratar a la profesora GIANNINA MARÍA CASTRO GAMARRA. como profesora contratada a tiempo completo orientada a la docencia, para la Facultad de Ingeniería, a partir del 20 de marzo de 2024.

Copia del respectivo curriculum vitae debidamente documentado queda registrado como Anexo 13 de esta acta en el archivo de secretaría general y copia de la hoja de vida con sus respectivos grados académicos, quedará archivado en el área de Gestión del Talento Humano de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Acuerdo Ext.Nº014-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y contratar al profesor JAIRO YAMIL ESQUIVEL ORTIZ como profesor contratado a tiempo completo orientado a la docencia, para la Facultad de Ingeniería, a partir del 20 de marzo de 2024.

Copia del respectivo curriculum vitae debidamente documentado queda registrado como Anexo 14 de esta acta en el archivo de secretaría general y copia de la hoja de vida con sus respectivos grados académicos, quedará archivado en el área de Gestión del Talento Humano de la Universidad ESAN.

De igual forma, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.13 Contratación de profesores a tiempo parcial para las carreras universitarias, semestre académico 2024-I: Aprobación.

[...]

Acuerdo Ext.Nº015-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y contratar en calidad de profesores a tiempo parcial a los seis docentes cuyos nombres y especialidades se encuentran detallados en los documentos que como Anexo 15 de esta acta queda registrado en el archivo de secretaría general.

Copia de las hojas de vida con sus respectivos grados académicos, quedará archivado en el área de Gestión del Talento Humano de la Universidad ESAN.

De igual manera, acordaron por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

4.14 Organigrama Institucional: Modificación.

[...]

Acuerdo Ext.Nº016-01/2024

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aceptar la propuesta presentada y aprobar la modificación del organigrama institucional de la Universidad ESAN.

Copia del organigrama institucional debidamente actualizado queda registrado como Anexo 16 de esta acta.

De igual manera, acordaron por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación.

4.15 Política de condiciones de contratación para docentes ordinarios que hayan pasado a la condición de jubilados: Modificación.

El tema se revisará en una próxima sesión de Consejo Universitario.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 9:20 de la mañana, el rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación. Asimismo, los miembros del Consejo Universitario designaron al Rector y el Secretario General para que suscriban la presente acta.



Jorge Del Castillo Reyes
Secretario General
Universidad ESAN